686 214 778 Horario de atención telefónica
Lunes a viernes de 9 a 14 horas
Correo electrónico ampa@ampapsj.org
Web……www.ampapsj.org

SOLICITUD DE TAQUILLA
CURSO 2009-2010

Asociación de Madres y Padres de Alumnos Instituto Playa San Juan

SOLO SOCIOS

☐ **14€/taquilla** por alumno y curso, socios del APA

NO SOCIOS

☐ **26€/taquilla** por alumno y curso, solo taquilla

CUENTA CAM

Los ingresos se pueden hacer en cualquier oficina de la CAM, Transferencia, Cajeros automáticos, Banca electrónica, Internet. **nº cuenta: 2090-0443-13-0040074381** →
Poner Nombre y apellidos, alumno/a y Curso, 1Eso, 2Eso, 3Eso, 4Eso, 1Bach, 2Bach (Arte)

GRAPAR INGRESO

Justificante de INGRESOS bancario grapado a la hoja. Depósitelo en una Urna que estará en Conserjería, (Sete, Javier, Roberto) O Buzón APA

Nom/Cognoms: Alumne/a, Nombre/Apellidos, mas curso, Especificar Bachiller Arte, Curs/curso Art/Arte

Indicar si tiene más hermanos en el Instituto. Nombre/Apellidos Alumno/a mas curso Especificar Bachiller Arte

1º 2º

Pare/Mare/Tutor: Nom/Cognoms: Padre/Madre/Tutor: Nombre/Apellidos DNI / pasaporte

Con letras IMPRENTA para evitar errores. **Dirección** @ **e-mail** Padre/ Madre/Tutor (Ya lo pasamos a minúsculas)

Es importante poder enviar directamente a los padres información del IES y del APA, ya que a veces, entregándola a los alumnos no les llega

Telèfon/Teléfono fijo Móviles para mandar SMS

He leído y acepto las normas de las taquillas, que me comprometo a respetar

FIRMAS	Padre, Madre, Tutor	Alumno/a

Boletín de inscripción curso 2009-2010

NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LAS TAQUILLAS

Los módulos de taquillas se identificaran por letras y números

a) Una discriminación positiva, los Alumnos de 1º ESO tendrán preferencia sobre el resto por ser los mas pequeños y nuevos en el Instituto. El resto se asignara por orden de matriculación
b) La cesión de la taquilla se realiza por un período de tiempo igual a la duración del curso escolar; por lo tanto, el último día lectivo se vaciarán todas las taquillas y se quitará cualquier tipo de cierre que se hubiese colocado. (Fuera de este periodo se cortara el candado para dejar la taquilla libre)
c) Las taquillas serán destinadas únicamente a que los alumnos/as puedan dejar en su interior el material escolar que traigan al Instituto durante el período lectivo diario.
d) Este tipo de taquilla no garantiza la seguridad de los objetos que se depositen en su interior, por lo tanto, el alumno/a se abstendrá de dejar objetos de valor o cualquier otra cosa susceptible de ser sustraída.
e) No se podrá realizar reclamación alguna por la desaparición de los objetos depositados en el cierre de la taquilla que es por cuenta y responsabilidad del alumno/a y tendrá que ser abierta obligatoriamente a requerimiento de cualquier profesor del Instituto.
f) Queda expresamente prohibido su uso para depositar objetos que por sus características o composición, puedan ser considerados como peligrosos, nocivos o que atenten contra la salud y las normas del Instituto.
g) La taquilla tiene que ser devuelta en las mismas condiciones que se entregó al comienzo del curso, por lo tanto, el alumno/a evitará cualquier deterioro interior de las mismas (manchas, rayados, adhesivos, escritos, etc.).
h) El alumno se obliga a cuidar la taquilla con el esmero debido y a destinarla al uso pactado. Igualmente deberá cuidar su mantenimiento y limpieza interior.
i) El incumplimiento, por parte del alumno/a, de cualquiera de las normas expuestas, podrá ocasionar la retirada del permiso para utilizar la taquilla e incluso que no se le permita utilizar las taquillas en cursos posteriores.

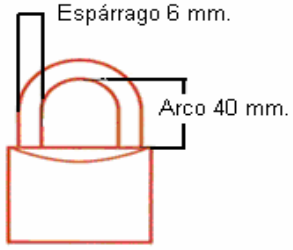

El candado tiene un arco de 40 mm.

Con un espárrago de 6 mm. de diámetro

IMPORTANTE:
NO VALE que sea mayor o menor